

Rugby® 200 CS

NEMATICIDA AGRÍCOLA

CÁPSULAS EN SUSPENSIÓN (CS)

Composición Química

Cadusafos..... 200 g/L
Aditivos..... c.s.p 1 L

Reg. PQUA N° - SENASA

Titular del Registro: FMC Latinoamérica S.A. Sucursal

Formulado por:



FMC Corporation
Agricultural Products Group
1735 Market Street
Philadelphia, PA 19103, USA
www.fmc.com

Importado y Distribuido por:

FARMAGRO S. A.

Av. Alfredo Mendiola 6068, Los Olivos, Lima - PERÚ
Teléfono: 6141500 Fax: 6141517

FARMAGRO 
MEJORES PRODUCTOS PARA MEJORES COSECHAS

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

N° de Lote:

CONTENIDO NETO: 10 L

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

®Marca registrada de FMC Corporation



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

**“LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico por inhalación y sensibilizante cutáneo. Evite respirar el polvo y la aspersión; evite el contacto con la piel y la ropa.
- Almacenar en ambientes frescos, secos y ventilados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajés.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. No manipule el producto en ambientes cerrados, sólo en campo abierto.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo químico: Organofosforado

- En caso de intoxicación, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta
- En caso de ingestión, no provocar el vómito, ni dar agua a la persona si está inconsciente. Lívelo al médico
- En caso de contacto con los ojos, manténgalos abiertos y lávelos inmediatamente con agua limpia durante 15 min. Consultar al médico.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar al paciente a un lugar fresco y aplicar respiración artificial si fuera necesario. Consultar al médico.

Antídotos: Emplear sulfato de atropina, de 1 a 2 mg cada 15 minutos (intravenosa o intramuscular) hasta síntomas de atropinización o hasta un máx. de 30 mg; también puede administrarse 2 -PAM o toxigonin (Merck), en dosis de 1 a 2 g por vía intravenosa lentamente. Para menores de 12 años la dosis inicial es de 0.05 mg/Kg de peso, repitiendo de 0.02-0.05 mg/kg de peso. Contraindicaciones: morfina, fenotiazinas y teofilina.

Teléfono de emergencia

CICOTOX: 0800-1-3040 ESSALUD: 0801-10200 FMC: 1-4214811

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

ENVASES VACÍOS:

- o Después de usar el contenido del envase enjuague 3 veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inútilice, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- o Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase
- o Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración, ni en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores antes de aplicar el producto, para el confinamiento de sus abejas.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes
- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales y/o subterráneas
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre, no permitir animales en el área
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Rugby® 200 CS es un nematocida no sistémico que actúa por contacto e ingestión. Perteneció al grupo de los fosforados, y como tal inhibe la enzima colinesterasa, sobreexcitando el sistema nervioso del nematodo y finalmente causándole la muerte.

Rugby® 200 CS se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua, mezclar y luego, completar con agua hasta el volumen requerido. Aplicar con inyector o Venturi al sistema de riego, en caso no disponer sistema de riego, usar equipo de aplicación dirigido al cuello de planta (trench).

Rugby® 200 CS, SOLO DEBE APLICARSE AL SUELO, NUNCA AL FOLLAJE. El suelo debe estar en capacidad de campo. NUNCA APLIQUE EN SUELOS SECOS.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CUADRO DE USOS

Cultivo	Plaga		Dosis L/ha	P.C.* (días)	LMR ** (ppm)
	Nombre Común	Nombre científico			
Vid	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne incognita</i>	10-15	70	0.01

* PC = Período de Carenia

** LMR = Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

- Máximo 1 aplicación por Campaña. Considerando 1 campaña al año. Dosis máxima 15 L/ha
- Aplicar a la presencia de la plaga, teniendo mayor cuidado en la etapa de desarrollo radicular
- De persistir la plaga, usar otro nematocida de diferente mecanismo de acción para evitar la resistencia.
- No aplicar en floración.

PERIODO DE REINGRESO:

- Puede reingresar al área tratada, 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Rugby® 200 CS puede aplicarse en mezcla con la mayoría de plaguicidas, excepto los de reacción alcalina, sin embargo se recomienda realizar mezclas preliminares para evaluar la compatibilidad física, química y biológica de los productos.

FITOTOXICIDAD:

El producto no es fitotóxico al cultivo a la dosis dada, y según las indicaciones dadas

RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”

